

HERALDO DE BALEARES

AÑO I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 115

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción
POR UN MES
TRIMESTRE
En España Ptas. 1'25
En el Extranjero » 2'50
En el Ultramar » 2'25
REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Lunes 14 de Junio de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
EN 1.ª PLANA EN 2.ª Y 3.ª EN 4.ª
por cent. cdo. por cent. cdo. por cent. cdo.
Ptas. 0'08 Ptas. 0'06 Ptas. 0'04
REBAJAS convencionales á los señores suscritores
DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto
5
CENTIMOS

COGNAC DELEYTO

Obtenido por distinción especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez
CON APARATOS PRIVILEGIADOS
CLASES { Cognac Marca 1 LEON
» » 2 »
» » 3 »
» EXTRA
Pídase en los establecimientos más acreditados de U. tramarinos, Cafés, Carreteras y Restaurantes
A. DELEYTO Y C.º
Jerez de la Frontera

M. MARCE

Cirujano-Dentista

Santo Domingo, 1, pral.

MOLDURAS PARA CUADROS

Grande y variado surtido
PRECIOS SIN COMPETENCIA
25 - BROSSA - 25

FANATISMO Y LOGURA

Hay síntomas que acusan la división moral de un partido, y son estos; el servilismo cuando llega á la adoración y la censura acerba cuando el fiasco prueba el desconocimiento absoluto de lo que se tiene entre manos. Ambos á dos, son desde hace tiempo la característica del partido liberal.

Nadie, por poco conocimiento que tenga de las ideas y de las personas, podrá negar que en *La Peña* no hay más que un Profeta y que los demás son siervos de peor especie que los de *gleba*, ni nadie tampoco ignora, los desplantes de *El Liberal* cuando la Ley ó nuestros argumentos demuestran á estos la sin razón de sus tropelías y venganzas.

Por ese afán, de escribir frases gordas y sease de efecto, dijo *El Liberal* que habíamos sido arrojados de una redacción por calumniadores, y sabe muy bien *El Liberal*, y saben los que no han perdido el sentido común, que nadie, absolutamente nadie ha desmentido uno solo de nuestros asertos motivados de que el órgano de los entoldados nos retirara el cambio y si esto quiere discutir el órgano de *La Peña*, adelante; que no nos duelen prendas, ni rehusamos la discusión cuando amparados por la verdad y la justicia nos consentimos burdas habilidades.

¿Porqué *El Liberal* ya que dijo eramos calumniadores, no pone empeño en probarlo?

Si no lo hace así, derecho tendremos á decir que miente.

Notan fácilmente se lanza un supuesto falso, si no se tienen pruebas concluyentes y que no dejen lugar á duda.

¡Ah! pero *El Liberal* es muy pillín y abusa con harta frecuencia de la frase calumniosa creyendo intimidarnos. No, caro colega, por ese camino se vá al descredito y se consigue quitar fuerza á las palabras y negar veracidad á los hechos.

En otro artículo, el periódico defensor del partido liberal quiso acusar, suponemos que inconscientemente, á la justicia y escribió una serie de frases gordas barajando conceptos y armándose un lío del cual no ha salido apesar de prometer que en nuevos artículos justificaría la conducta del Teniente de Alcalde Sr. Planas y la parcialidad de la sentencia dictada por el Juez municipal señor Cañellas.

Al primero le ha dejado en las astas del toro desairado ante la opinión y al segundo con su silencio ha proclamado lo justo de la sentencia.

Podrá el procedimiento sér habilidoso, pero hay que confesar que huele á rancio.

Seguros estamos de que sin los aplausos de *El Liberal*, sin sus gritos é imprecaciones, no se hubiera atrevido el señor Planas á penetrar en el domicilio del señor Soberats en momentos que deben siempre respetarse. Conocemos demasiado al señor Planas para dejar de suponer que su buen sentido no le autorizaba para semejante atropello, y si lo hizo, alguien de ello tuvo la culpa. Lo censurable es el silencio de *El Liberal* dejando en la estacada al Teniente de Alcalde del 5.º distrito que hubiera acabado su vida municipal sin que su nombre anduviera mezclado con los que á fuerza de atropellos y amenazas quieren sustituir la Ley por el capricho.

Después vino la sentencia y acabó con las pocas energías del órgano fusionero que marchándose por los cerros de Ubeda, se olvidó de lo escrito días antes y de lo prometido días después.

La historia de siempre adobada con groserías.

Acostumbrados á estos juegos de equilibrio no somos de aquellos á quienes espanta el ridículo en cabeza ajena y al leer los escritos de *El Liberal* tenemos lástima de un partido servil y anémico.

La esclavitud jamás fué síntoma de progreso, ni la enfermedad puede acusar la virilidad y energía.

Entiéndalo *El Liberal* y para lo sucesivo evite dar caídas en falso, que no siempre está la tierra blanda, ni menos resulta airosa la postura.

Deje que la Ley impere y no sancione atropellos que la justicia ha de encargarse de castigar.

Un día y por una sola vez, podrá el principio de autoridad burlar la acción de los que se vean atropellados, pero los atropellos repetidos nos dice la historia que producen las revoluciones y ¡ay! de *El Liberal* si el pueblo mallorquin que ha dado siempre muestras de su sensatez se convenciera algún día de que en vejar y atropellar al que no quiere ser siervo han puesto empeño los fusionistas.

Entonces en vano se invocaría la Ley y el derecho, las masas no respetarían á los que hicieron de lo constituido capricho de sus bajas pasiones y de lo preceptuado arma de combate para conquistar adiptos.

Para evitarlo estará siempre en la brecha el partido liberal conservador.

Examine *El Liberal* con un parcial criterio á que conduce esa desatentada política y evite para lo sucesivo atropellos y venganzas.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

IMPRESIONES

II

Antes de referirnos á las obras expuestas, no en particular y aisladas, sino en totalidad y conjunto, según nos hemos propuesto, conviene precisar la diferencia que existe entre la idea y el asunto de un cuadro: parecen casi lo mismo y son cosas muy distintas. La idea corresponde al pensamiento, á la intención de lo que el artista ha querido expresar: es un elemento ageno á la pintura, de que esta se vale para impresionar el ánimo; no es la parte moral, social ó poética, puramente intelectual de la obra pictórica. Hay quien pretende que todo cuadro debe estar animado por un pensamiento, que debe encerrar una aspiración hacia el bien ó una protesta contra el mal, contribuyendo de esta suerte á purificar las almas de los hombres y mejorar la vida de los pueblos. Claro está que los que así piensan son los partidarios del arte por la moral y del arte docente. Refieren éstos, entre otros muchos ejemplos, que cuando Alejandro Magno veía cierto cuadro que representaba la muerte de Palamedes asesinado por sus compañeros, se horrorizaba y le recorda

la conciencia acordándose de que también el había matado á un amigo suyo, y se ha dicho que un zar de Rusia dulcificó los malos tratos que sufrían los deportados á Siberia á causa de haber visto en otro cuadro la peregrinación de que aquellos infelices al través de campos de hielo entre verdugos que los martirizaban.

Los que amamos el arte por el arte, la belleza por sí sola, sin exigir al artista que sea reformador ó filósofo, nos regocijamos de que un cuadro tenga idea, intención, cuando reúne otras condiciones y es bueno independientemente de todo propósito ultraartístico; pero no creemos que la pintura tenga mas misión que crear una obra bella. Y nos atrevemos á sostener que los mejores cuadros del mundo carecen de idea, de asunto, en el sentido que se da generalmente á estas palabras. *La ronda de noche* representa el momento en que sale á prestar servicio una compañía de arqueros y alabarderos; *Las Hilanderas* y *Los Borrachos* son escenas que ninguna enseñanza encierran; *La lección de anatomía* y *Las Meninas* son reuniones de retratos; es decir, que dos artistas supremos como Rembrandt y Velázquez han trazado sus obras maestras sin meterse en mas honduras que pintar. El asunto, propiamente dicho, es aquello que se pinta, lo que el artista toma por modelo: asuntos son un episodio de mitología ó historia, un momento cualquiera de la vida, la imagen de una persona, un trozo de campo, todo lo visto ó imaginado susceptible de hacerse sensible por medio de la línea y el color. De modo que en este sentido no puede haber cuadro que carezca de asunto. Ciceron pronunciando la oración contra Catilina es asunto, y un manojito de flores también lo es.

Más como el vulgo entiende poco de arte en general, y de pintura en particular, llama asunto únicamente á lo que le impresiona ó conmueve, á lo dramático en el sentido más general de la palabra; algunos pintores lo saben y procuran pintar escenas cuyo interés y poesía, dejando volar á la imaginación, suplan las condiciones puramente pictóricas que debieran tener sus obras. En conclusión, los partidarios de un idealismo exagerado, los que pensando ampliar la esfera del arte acababan por supeditar á la moral ó la ciencia, pretenden que la pintura sea la expresión de las almas mediante la imitación de las cosas; pero, si bien se considera, la pintura no es más que el arte de conseguir con líneas y colores el aspecto y carácter de la realidad, y el mérito de un cuadro depende, ante todo, de como está pintado. Por otra parte, aunque la pintura dé forma plástica á lo religioso, lo moral ó lo histórico, conviene no echar en olvido que los medios de que dispone son meramente ópticos, y, por tanto, la pretensión de expresar con su ayuda ciertos pensamientos y conceptos, ya demasiado abstractos ó generales, es tan imposible como el empeño de esos poetas que aspiran á despertar en el ánimo con sus versos sensaciones análogas á las que causan el color á la vista y los aromas al olfato, escribiendo madrigales azul pálido y sonetos con olor á clavel.

Las ideas son para el libro; el cuadro no puede ser más que la representación de lo natural en un solo momento mediante la forma y el color. Y dicho se está que nada de esto se refiere á esas grandes composiciones meramente decorativas en que la corporeidad y el claro-oscuro no son necesarios como en cuadro de caballete.

Apuntadas estas observaciones, algo largas y acaso expresadas con poca fortuna, pero no fuera de lugar, fácil será darnos cuenta de cómo los pintores elijan los asuntos, qué gusto muestran en ello, cuáles son sus ideas acerca de la vida, qué dirección toma su pensamiento, y apreciar brevemente el cambio que se nota en esta parte principal de su trabajo.

Por lo que se lee en los diarios y semanarios de la época en que aquí comenzaron las exposiciones, y á juzgar por las obras que de entonces quedan, los artistas concedían extraordinaria importancia á la elección de asunto.

Las tendencias del neoclasicismo de la escuela de David patrocinadas por D. José de Madrazo y el romanticismo germánico-cristiano que su hijo D. Federico había bebido en el estudio de las obras de Overbeck fueron, aunque representaban gustos tan diferentes, compenetrándose poco á poco, influyendo en los ánimos, adaptándose á nuestros sentimientos, modificándose según el carácter de nuestras tradiciones, hasta crear un núcleo de artistas que sino precisamente las mismas ideas, tenían el mismo propósito de atender con extraordinaria solícitud á la elección de asunto y á la expresión de sus cuadros.

Aquel neoclasicismo que hoy nos parece tan amanerado despertó el amor á dibujar del natural; aquel romanticismo, que ahora rechazamos por más literario que pictórico, dió cierta elevación á las almas; ambos sirvieron para que el público comenzase á encariñarse con la pintura, y de la fusión de causas tan diversas nacieron cuadros como *Las tres Marias*, de Federico Madrazo, *Los Comuneros* y *Los Puritanos*, de Gisbert, *Doña Juana la Loca*, de Valdes; *Los enterramientos del Tres de Mayo*, de Palmaroli, y el *Testamento de Isabel I*, de Rosales, cuadros al-

gunos de los cuales pueden parecer hoy pasados de moda, pobres de factura, cuya ejecución es inferior á lo que hoy pintan jóvenes de 20 años pero que en su tiempo representan un gran progreso, y en los cuales sus autores demostraban, primero que pensaban mucho lo que hacían, y segundo que poseían una base de cultura sin la que es posible ser pintor, pero á falta de la cual no hay verdadero artista.

Los tiempos, que eran de revueltas políticas, impulsieron entonces el cuadro de historia con tendencia liberal: no se pintaban más que mártires de la libertad, como Padilla y Lanuzá; perseguidos por la Inquisición, como Antonio Pérez; víctimas de la ingratitud real, como Colón; miserias de la monarquía, como la Ceremonia de Avila y el exorcismo de Carlos II; grandezas de la soberanía nacional, como el Compromiso de Caspe, y resurrecciones de ella, como las Cortes de Cádiz.

Pasado este entusiasmo, justo y lógico, porque respondía á un estado del alma nacional, quedó como en virtud de una velocidad adquirida la afición á los asuntos históricos por creerse que eran los más graves é importantes, y porque se había dado en la costumbre de preferirlos en las recompensas: no se hallaba grandeza más que en la historia, ni se consideraban dignos de pintarse en tamaño natural más que los asuntos inspirados en ella. Entonces vino esa invasión de cuadros históricos, respecto á muchos de los cuales no hay más razón para llamarlos así que estar compuestos con figuras que visten á la antigua, pero que representan momentos faltos de importancia y en que solo se buscaba el aspecto aparatoso, la fastuosidad y en algunos casos la emoción dramática: entradas solemnes de reyes en ciudades, bodas de príncipes, episodios de combates, muertes de soberanos, representación, en una palabra, de la parte externa y accidental de la historia.

En la Exposición de 1895 se comenzó á prescindir de los asuntos históricos, volviendo los ojos hacia los que antes se dominaban de género y hoy llamamos de costumbres; y no solo consistió esa predilección en pintar escenas vulgares, sino que llegó á pintarse en grandes proporciones, lo cual en otro tiempo se juzgaba disparatado, porque solo permanecían dignos del tamaño natural los reyes y los guerreros.

En la presente Exposición dominan también los asuntos de costumbres y el algunos de ellos se nota algo de tendencia social: hay autores que no se limitan á agrupar hombres y mujeres, sino que procuran reflejar, con más ó menos audacia, el malestar que dimana de las injusticias de la vida moderna, haciéndose ecos é intérpretes de la turbulencia y desasosiego que caracterizan á las postrimerias de nuestro siglo. No hay lienzos con huelgas, motines, ni reuniones de anarquistas, pero abundan las composiciones en que se pinta la triste condición de la gente del campo, las secuencias de la guerra, el aspecto de los hospitales donde mueren los desheredados de la fortuna, el empobrecimiento fisiológico de la mujer en los talleres, y hasta la crueldad de la ley que tolera y casi reglamenta en las pobres el comercio de la juventud y la belleza, contrastando todo ello con algún interior lujoso de casa burguesa ó algún retrato de señora espléndidamente vestida.

Confieso que el cambio me es profundamente simpático: creo que la misión de la pintura no es hacer propaganda de ningún género, sino reflejar la vida con la verdad, amargura ó poesía de que cada cual sea capaz, pero ya que los pintores ponen empeño en buscar el acento dramático mejor es que lo hagan inspirándose en lo que les rodea que es lo que mejor pueden estudiar y sentir, que no evocando aventuras de godos y romanos. Lo lamentable es que, prescindiendo ahora de la intención, sea cual sea el asunto que escojan, no lo expresen en forma más pictórica y menos dramática. Este es resabio que les queda de los cuadros de historia mal entendidos. Las escenas que trazan, en su mayor parte, no parecen producto del choque de su inteligencia con la vida y lo natural, sino concepciones forzadas, huérfanas de aquella sinceridad y frescura que da la impresión directa de lo real. Colocan los modelos, los pintan algunas veces admirablemente, pero en lo que se refiere á componer, agrupar y dar á cada figura su puesto y su valor, muestran poco estudio: casi puede decirse que en vez de someter las líneas generales de la composición á la lógica del momento representado, lo supeditan todo á la impresión de color y las habilidades de la ejecución.

De lo que más se preocupan hoy los pintores es de la mancha, de los contrastes de color, de la entonación general con una dominante determinada.

Claro está que unos consiguen su objeto y otros no; pero su preocupación al componer no es presentar lo pensado ó visto del modo más conforme á su índole, sino aprovecharlo para demostrar que son dueños de la paleta y que ejecutan como maestros.

Aun á riesgo de parecer pesado no me cansaré de repetir que aquí se pinta mejor que en nin-

gun país del mundo, que no hay quien copie y hasta interprete lo natural como los españoles, pero que en cambio les falta precisamente lo que pueden adquirir con un poco de labor; esa serie de conocimientos ordenados, puramente intelectuales, independientes de la técnica, merced á los cuales consigue el hombre dar formas y aspectos artísticos aún á cosas que no les tienen.

Poseen nuestros artistas, y esta es su mejor condición, respeto á la verdad, y hasta procuran componer con sobriedad: lo que les falta á muchos de ellos es aquella educación del gusto y de la vista que sólo se adquiere mediante la contemplación reflexiva de la realidad para tomar de ella lo mejor, lo que más contribuya á exteriorizar la índole de un asunto para disponerlo luego de suerte que cada parte sea bella por sí, sin que la línea, el color ó la ejecución se sobrepongan al efecto de la totalidad.

Conviene recordarles que una ó varias figuras pueden ser prodigios de factura, y sin embargo perjudicar á un cuadro, ya por estar mal puestas con relación á las demás, ya por no contribuir á lo que todas deben expresar. Si por ejemplo en *Las meninas* aquel bufón que da al perro con el pie fuese de mayor ó menor estatura de la que tiene, más grueso ó más flaco, si estuviera en otra postura, rompería todas las líneas de la composición; si en la admirable *Muerte de la Virgen* de Andrea Mantegna, hubiera una sola figura más á derecha ó izquierda, el conjunto carecería del equilibrio y la ponderación de masas que, aun siendo tan pequeño, hacen de aquel

cuadro una maravilla. Mantegna era gran colorista, y sin embargo nada hay allí en que el color se sobreponga á la disposición general de la obra.

No quiero puntualizar con ejemplos particulares lo que digo, porque me he propuesto hablar de la Exposición en conjunto, y además no hace falta, porque ese error de someter á manchas de color ó entonaciones determinadas el aspecto de la composición, es pecado en que incurrían casi todos nuestros pintores. Muchas veces se conoce que un cuadro está hecho para pintar un fondo, para aprovechar un traje, un tapiz, un paño que se tiene en el estudio, y en cambio, muy pocas se dibuja, corrige y varía un grupo ó se modifica una figura cuidando de que, dado el carácter y las proporciones del lienzo, se exprese y distribuya todo dentro de él como mejor convenga al efecto total del asunto. De seguir así, nuestra pintura está condenada á parecer una mujer vestida de telas riquísimas, iluminada por una luz esplendorosa que se quiebra y descompone en maravillosos matices, pero á quien el traje no le cae bien porque su cuerpo es de líneas poco armoniosas, se mueve sin gracia y carece de encanto. Soy de los que creen que el arte es ante todo forma, mas no hay que confundir ésta con lo meramente externo, material y práctico de la obra: de lo contrario, el arte quedaría reducido á lo que son esas imágenes que bajo un manto muy lujoso ocultan un tronco sin desbastar.

JACINTO OCTAVIO PIÓN.

Edición de la tarde

PALMA 14 DE JUNIO DE 1897

CHACHARA

Pretende armar un ciso Silvela D. Francisco, como el hombre no está ya en sus cabales apoyo busca en unos generales, y el hablar nos resulta un basilisco. Comprendo que los muchos desengaños que el pobre ha recibido ha tiempo le tendrían ya rendido, pero le empuja y pide que resista el numeroso partido silvelista que á su antojo en Mallorca *dic* creo ese *genio* que aquí llaman *Ribo*, por propia cuenta, y en colaboración del Conde y Jefe Sr. de San Simón, La cosa así se cuenta y en *La Peña* se soba y se comenta, Que sirva de consuelo *Ese Salom*, que digo, *Ese Camelo*.

No dice *La Tradición* ni una palabra después de prodigar tanta amenaza. ¡No vale hacerse el mudo querido carcal!

Si continúa el semanario carlista enfurruñadose, habrá que recordarle aquello del regocijado Quevedo.

—«No te apures majadero Porque tomar pesadumbres á ninguno hace provecho.

Una carta en correos hay detenida. Se dá al que el dueño encuentre fuerte propina. En el sobre se lee: «A un silvelista.»

Exposición de Manacor

III

La Junta no descansa.—El alumbrado eléctrico.—Unas misiones.—Punto final.

Ayer dí cuenta de una de las sesiones preliminares celebrada por la Junta de ferias y fiestas, y hoy, ya puedo darla de otra que tuvo lugar anoche. Por lo que se ve, estas sesiones son diarias y los señores que á ellas asisten no se dan reposo alguno á fin de activar los muchos trabajos á que han de atender.

En la sesión de anoche se resolvió que se una á la comisión de ornato, ya constituida, la de alumbrado por considerar á esta como parte integrante de aquella y se procedió á la formación de otras dos comisiones que son la de *propaganda* y la de *fuegos artificiales*.

En la primera, y á propuesta del señor Amér D. Juan, hemos tenido el honor de ser incluidos como vocales, el Director del HERALDO DE BALEARES, allí presente y el que escribe esta correspondencia. Preside dicha comisión D. Mignel Amer Servera; es vice-presidente D. Antonio Nerín Mora, registrador de la propiedad, y secretario D. Gabriel Fuster Aguiló.

La comisión de *fuegos artificiales* quedó definitivamente constituida en esta forma: Presidente D. Mateo Bonet Más; Vice-Presidente don Bernardo Morey Fallana; Secretario D. Antonio Rosselló Ferrer.

A la comisión de *ornato* y *alumbrado* le corresponde estudiar y resolver el importantísimo

problema de la instalación en Manacor bien sea del gas ó del alumbrado eléctrico, no tan solo durante los días de la Exposición sino para dejarlo permanente en este pueblo de acuerdo desde luego con la corporación municipal.

Para allanar su camino, el celoso Alcalde de esta villa, D. Antonio Jaume, ordenó hace ya días la formación de un plano de la misma, con arreglo á escala, el cual he tenido el gusto de examinar; con dicho indispensable trabajo, los que realice la comisión y la cooperación ofrecida por el Director de este diario para relacionarla con la sociedad electricista Jackson, es de presumir se llegue pronto á un resultado práctico y satisfactorio.

Aunque nada tenga que ver con las noticias del Certamen voy á consagrar un inciso á dos manojos de espigadas mieses de trigo que hanme llamado la atención al visitar esta mañana la parroquial iglesia de los Dolores. Dichas mieses en forma de dos sencillos ramos, aparecen atados á la verja de hierro que cierra la capilla del Santo Cristo y que sin duda han sido colocados en ella como ofrenda piadosa.

Los griegos y romanos readían culto á la Diosa Ceres de quien creían dependía la mayor ó menor fertilidad de sus campos y á dicha deidad ofrecían las mas hermosas y primeras doradas mieses. Al caer hechas polvo estas divinidades paganas al soplo de luz y verdad del cristianismo, nada mas natural que haya heredado los tributos y homenajes que torpemente les rendían las generaciones gentiles, el que realmente es acreedor á ellos: el que llamó á los niños á su lado y es fuente de vida y hermosura. Este solo rasgo bien original y hermoso por cierto, demuestra hasta que punto están arraigados en el corazón de los manacorrenses el culto y veneración á dicha sagrada imagen.

Nombradas ya, la Junta Directiva de las Ferias y fiestas de Manacor y las comisiones de que tienen noticia los lectores de ese diario y teniendo una y otras más de dos meses aún para solucionar los múltiples é importantes problemas puestos á su deliberación, creo del caso hacer punto final, suspendiendo por ahora estas correspondencias que no pudiendo estar avaloradas con el interés de nuevas noticias acerca del Certamen hasta que las comisiones hayan tomado acuerdos y dada la pobreza de estilo con que pudiera engalanarlas mi torpe pluma, carecerían de la amenidad que merecen los escritos para el HERALDO DE BALEARES.

F. SERRA

Manacor 12 Junio 1897.

Páginas ciclistas

Excursión á Andraitx y S' Arracó.—Panoramas y bellas vistas.—Andraitx á vista de pájaro.—La primera misa.—A S' Arracó.—De regreso.—Huéspedes.—Excursiones.—Carreras de juniors y bands.

Desde hacía mucho tiempo acariciaba la idea de hacer una excursión nocturna por la parte occidental de la isla, pues adivinaba que resultaría en extremo encantadora.

Aunque en esta excursión debían acompañarme varios consocios de la *Veloz*, á última hora quedamos reducidos á dos, Rafael Palmer y yo.

Salimos de la mencionada sociedad á las doce y media de la noche del sábado, y tomamos la carretera de Andraitx.

La luna que se encontraba en su zenit, cuando partimos, fué bajando bajando, y algunos trechos del camino, merced á que ella estaba escondida detrás de una montaña ó grandes pinares, tuvimos que atravesarlos sin su luz.

Quien no ha efectuado una excursión nocturna de Palma á Andraitx no puede imaginarse una pintoresca y hermosa que resulta. La carretera que va dibujando la forma de la costa, véase, por un lado, el mar que recibía en sus senos los rayos de la luna y por la derecha las altas montañas, que se presentaban á nuestra vista como grandes monstruos. Las pronunciadas pendientes que en

todo el trayecto habíamos las sin apenas percibirías. La vista toda la excursión recreóse. El jugueteo de las olas con los plateados rayos, los con tintos pinares con sus auras resinosas, las mil y tantas sonidos de esquilas, el chapoteo del agua al juntarse con la playa, todo, en fin contribuía á dar gozo á nuestro ánimo y fuerzas á los pedales.

Los panoramas que se divisaban son encantadores; tras el paso de una montaña, una llanura con sus campos segados, después otra montaña, luego llano, otra vez monte y así hasta llegar al pueblo de Andraitx, no sin antes estasiarnos ante las grandes calas y los efectos sorprendentes de la luna sobre las abruptas peñas de la costa.

Llegamos al citado pueblo cuando el astro de la noche se enrojeció hasta parecer un masa incandescente. Eran las dos de la madrugada. La villa dormía. Solo estaban abiertas las posadas de donde partían las diligencias. *C'an Calet* nos sirvió de albergue; tomamos algo que nos refrescara y al acto recorrimos la población y subimos á la iglesia y desde el mirador contemplamos el numeroso grupo de blancas casas que forman la villa de Andraitx. Sin casi percibirnos el día claro y las campanas de la casa del Señor llamó el vecindario; con efecto, poco después de todas las bocacalles veíanse salir mugeres que se dirigieron á la iglesia.

Las cinco serían cuando reparábamos nuestros estómagos, después de lo cual nos dirigimos á la aldehuela de S' Arracó, situada en una llanura, al pié de altas montañas.

Un grupo de casas apiñadas en derredor de una iglesia es el pueblo en cuestión; véase, sin embargo, esparcidas por el campo muchísimas casas blancas con sus fachadas pintadas con fajas de diferentes colores. Permanecemos breves momentos en S' Arracó. Al montar en nuestras respectivas máquinas lo hicimos para no desmontarnos hasta el kilómetro 18 de la carretera de Andraitx en que hay un mesón. Continuamos nuestro camino, después que tomamos *algo*, y entráramos en la *Veloz* á las ocho de la mañana de ayer, satisfechos de la encantadora excursión que acabáramos de dar fin.

Hace algunos días estuvo entre nosotros el ciclista catalán Sr. Casanovas acompañado de don Carlos Wertheim.

A las once y media de la noche del sábado salieron de la *Veloz* los Sres. Barnils (D. José), Juan (D. Juan), Mestre (D. Miguel), y Vives (D. Nicolás) con dirección á las cuevas de Artá. Regresaron anoche á las once y cuarto.

Los socios de la *Veloz Sport Balear* señores Corracans (D. Eduardo) Geibert (D. Pedro) Martorell (D. Felipe), Riutort (D. Rafael), Serra (don Juan), Salas (D. Francisco) y Verdaguer (D. Miguel), marcharon á Esporles, en donde comieron en el conocido bosque de áramos.

También los señores D. Gabriel Nadal y Don Enrique y Federico Pujó marcharon á este último pueblo del cual regresaron al mediodía.

La Junta Directiva de la *Veloz Sport Balear* ha acordado celebrar en la tarde del día 27 una fiesta ciclista la cual consistirá: en una carrera para los juniors y otra de bands. Ambas se efectuarán en la carretera de Sóller.

Solamente podrán tomar parte en esta función los sócios de aquella sociedad.

REDAL Y MANUBRIO

Notas municipales

Presidencia: D. Antonio Sbert y Canals, Alcalde de Palma.

Concejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las doce y treinta y cinco minutos Sres. Serra, Mayol, Ferrá, Moll, Piña (D. J.), Sureda, Torrella, Casanovas, Alvarez, Carbonell, Piña (D. N.), Fuster (D. C.), Vaquer, Mulet y Losada.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se leyeron, una por una las cuentas municipales que fueron aprobadas.

El Sr. Ferrá dijo que la cuenta de los gastos del funeral del oficial que fué del Ayuntamiento Sr. Bordoy ascendía á 86 y pico de duros y entiendo que es una cantidad muy crecida. No opone ningún reparo á la cuenta, pero entiendo que en las sucesivas de esta clase, deben limitarse los gastos.

El Sr. Mulet replica que se dé lectura detallada de la mencionada cuenta.

Así se hace.

El Sr. Ferrá—Según veo, de la lectura que acaba de hacer el Secretario, se trata nada menos que de todos los gastos, hasta el de la Extremación, no solo las del funeral. Repito, no impugno ninguna partida, pero sí suplico al Ayuntamiento que en lo sucesivo limite los gastos de esta clase.

El Sr. Mulet une su voto al del Sr. Ferrá.

Se pasa á votación, siendo aprobada por unanimidad la proposición del concejal ministerial.

El Sr. Mulet extraña que entre las cuentas no se haya leido las del alumbrado por gas, y es mayor su extrañeza cuando hace cinco ó seis meses que aquella sociedad no las ha presentado.

El Sr. Sbert dice que la mayor parte de las cuentas que se han leido ya estaban presentadas cuando se posesionó de la Alcaldía. Dice que las del alumbrado por gas no se han presentado seguramente por haber existido desidencias entre el Ayuntamiento y la sociedad del Alumbrado por gas.

El Sr. Mulet pregunta que clases de desidencias son y que las explique el Sr. A. calde.

El Sr. Sbert aunque no se niega á explicar las desidencias, entiende que no es oportuno explicárselas en el momento de la sesión.

Y continúa la orden del día. Se dá lectura á una comunicación del Gobernador civil que aprueba los presupuestos. A Baltasar Cortes Nadal se le concede la exención del servicio de las armas.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de construcción y transporte de las obras que el Ayuntamiento hace por Administración.

Concedióse permiso para construir una tajea Francisco Ferrer para construir una casa en el calle de la Pursiana.

De acuerdo con la Comisión de aguas acordóse acceder á la solicitud presentada por D. Bartolomé Martorell para que pueda desviar una acequia de agua.

La Comisión de Bomberos presenta á la aprobación del Ayuntamiento, un nuevo reglamento de bomberos, y en caso de aprobarse se acuerda su impresión y se tire un buen número de ejemplares. Al propio tiempo la Comisión mencionada propone se conceda cada año dos medallas de plata y una de cobre para recompensar los servicios de los bomberos.

El Sr. Mayol manifiesta que no está conforme con algunos de los artículos del citado reglamento.

Se aprueba quede ocho días sobre la mesa el dictamen para que se puedan enterarse bien los señores concejales y formar opinión.

Se acuerda la exención de los mozos Manuel Balanzat y Pedro Juan Covas.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Ensanche que en la sesión anterior quedó ocho días sobre la mesa, que se refiere á que no ha lugar á resolver sobre una solicitud presentada por D. Pedro Garau Cañellas.

El Sr. Mayol dice que ha formado opinión y que la expresa en los siguientes términos, que lee el señor secretario:

EXCMO. SEÑOR:

El Concejal que suscribe tiene el honor de manifestarle que se ha enterado del contrato administrativo, estipulado entre el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Pedro Garau y Cañellas Ingeniero, en virtud de lo acordado por la Corporación municipal en siete de Septiembre de 1895, referente al plano topográfico de ensanche de los alrededores de la ciudad de Palma, y del contenido del mismo y de los demás documentos que le acompañan resulta: que una de las partes contratantes ha rescindido por sí y ante sí convirtiéndose en juez y parte, un *contrato bilateral* que tenía celebrado contra la voluntad y el asentimiento de la otra parte contratante sentando á su modo y manera una doctrina jurídica especial, contradictoria, á lo prevenido en las disposiciones vigentes sobre rescisión de contratos como así se propone demostrarlo el exposente en algunas consideraciones, seguidas de las disposiciones legales referentes al asunto de que se trata.

Entiendo que es algo duro ya fuera de principios jurídicos, ver el modo y forma con que se atreve una de las partes contratantes á imponerse á la otra rescindiendo un contrato, por el mero hecho de haber pedido la prolongación del plazo estipulado; que la vía emprendida por la Corporación para realizar sus deseos repugna á la razón y al buen criterio, toda vez que no es ella la indicada para resolver dicho asunto y determinar si hay ó no culpabilidad; y que es evidente, que esa buena jurisprudencia no puede admitirse siquiera un modo de obrar tan incorrecto é improcedente.

Está terminantemente resuelto que la vía contenciosa procede, cuando las resoluciones administrativas hayan lastimado el derecho de un particular, cuya consideración, aunque de carácter general es aplicable en un todo al caso concreto que nos ocupa puesto que no cabe la menor duda que el ingeniero D. Pedro Garau celebró el contrato como particular, y en tal concepto la rescisión del mismo no solo lastima sus intereses sino que su buen nombre también afecta á ese Ayuntamiento que no puede por medio de su simple acuerdo, anular su contrato, ya consumado y que se celebra con todas las formalidades legales.

Por R. O. de 19 de Febrero de 1878 se declaró que todo lo relativo á la inteligencia, rescisión y efectos de los contratos, no puede ser objeto de la vía gubernativa sino de la contenciosa administrativa; y no el caso concreto que nos ocupa á mas de lo manifestado hay la circunstancia agravante, si así puede llamarse, de que la vía administrativa es una de las partes contratantes.

Por R. O. de 15 de Julio de 1878 se estableció: «Que las acciones que se ejerciten en defensa de derechos civiles, no deben deducirse ante la Administración si no ante los Tribunales.»

El R. D. de 4 de Enero de 1885, que se publicó para los contratos administrativos, en su art. 25 determina que los contratos solo pueden ser impugnados en vía contenciosa ante el tribunal competente.

En el R. D. de 5 de Octubre de 1884 se estableció doctrina para su interpretación de los contratos administrativos, como en todo contrato, es ley fundamental para resolver las dudas que puedan ofrecerse en su aplicación la voluntad de los contrayentes, formulada en las cláusulas del mismo contrato, sin que pueda extenderse á casos y cosas no comprendidas en los términos de la estipulación, ni admitirse excepción alguna á las reglas generales en aquella establecidas, como no se halle clara y explícita determinada.

El señor Garau, ha no pedido excepción alguna de las condiciones estipuladas en el contrato, puesto que está conforme con ellas si se le prolonga el plazo señalado, á fin de poder cumplir sus trabajos como debe y como desea. Por esta cir-

Política al día

constancia no acepto la rección del contrato, acudió en queja al Ayuntamiento, y desde entonces espera con tranquilidad, las consecuencias con que indebidamente le amenzó la Corporación municipal.

Por R. O. de 16 de Junio se resolvió, que el plazo para la interposición de alzas se corre si no se notifican los acuerdos ni se publican en el Boletín Oficial. Esto demuestra con evidencia que el plazo solo debe contar desde el día que se notifica puesto que de lo contrario sería muy cómodo dejar de notificar los acuerdos para que aspirara el plazo. Al señor Garau se tardó mucho en notificarle el acuerdo, según manifiesta el interesado en su escrito; y este fué el motivo porque no acudieron queja más pronto.

El señor Sidió en su escrito dice: «El Reglamento de 22 de Junio de 1894 dictado para la ejecución de la ley de igual fecha al señalar en su acto segundo como requisito indispensable para poder impugnar una resolución en la vía contenciosa, que sea esta dictada por autoridad provincial. Sobre esto no puedo menos de hacer constar: que el contenido del citado artículo es muy diferente de lo consignado; que el artículo 3.º y 4.º del citado reglamento autorizan á los particulares para impugnar las resoluciones administrativas que lesionan sus intereses; y que no hay ley alguna, que les prive tal derecho pues si la hubiera no tendría razón de ser la jurisprudencia sentada.

Hágase constar en el acta de hoy este escrito y únese una copia del mismo al expediente para los efectos á que haya lugar. Palma 14 Junio de 1897.—Juan Mayol.

El señor Moll intenta combatir, lo manifestado por el Sr. Mayol.

Pasado á votación fué aprobado el dictámen de la comisión de Ensanche por los votos de todos los concejales presentes excepto cinco que votaron en contra.

El Sr. Ferrá presetó la siguiente proposición:

EXCMO. SR.

Los concejales que suscriben tienen la honra de exponer y proponer á V. E. como sigue:

1.º Los méritos que concurrían en el insigne escritor, arqueólogo y poeta palmesano Don Mariano Aguiló y Fuster, recientemente fallecido en Barcelona, le hacen acreedor á ser declarado hijo ilustre de Mallorca, y á que su retrato sea incluido en la galería iconográfica de esta Casa Consistorial. Por consiguiente, proponen que esta Corporación así lo reconozca, y en su consecuencia acuerde honrar su memoria.

2.º Con el fin de hacer constar digna y permanentemente los indicados méritos y de solemnizar la colocación de dicho retrato, conforme se le ha hecho en los consistorios municipales de otras poblaciones, proponen que se encarguen respectivamente á un literato y á un pintor patrióticos, la monografía y la efigie al óleo del don Mariano Aguiló.

3.º Día 31 de Diciembre del corriente año, aniversario de la Conquista terminada la función cívico-religiosa, este Ayuntamiento celebre sesión pública para dar lectura á la monografía y descubrir el retrato que vendrá á aumentar la preciosa colección de los Varones ilustres de nuestra querida isla.

Por último: proponen los infrascritos que igual solemnidad se observe cada vez que ocurra aumentar con un nuevo retrato dicha colección.

Palma 14 de Junio de 1897. Bartolomé Ferrá.—Antonio Sbert.—Juan Piña.—Gabriel Mulet.—Eugenio Losada.

Se aprueba por unanimidad.

Dió lectura á una comunicación del Director del Laboratorio Químico Biológico el cual participa al Ayuntamiento que en breve se abrirá al público y ofrecerá sus servicios, al propio tiempo que solicita de la corporación municipal una y única subvención de 6.000 pts. para atender á las necesidades que á aquel establecimiento tiene. Se acordó quede ocho días sobre la mesa. Y se levantó la sesión.

Estafeta Taurina

Mal año para los toreros. A más de las cogidas algunas graves, y de la muerte del simpático diestro valenciano Fabrito, lamentamos la siguiente noticia que tomamos de O Secolo de Lisboa.

El diario portugués dá cuenta de la enfermedad que aqueja al valiente matador sevillano, el cual debió torrear el pasado domingo en compañía de Beverte, y no pudo hacerlo por haber caído en cama con varias dolencias.

Es la principal de estas la que sufre en el vientre á consecuencia de la cogida que tuvo en la plaza de Madrid.

Además padece una afección á la vista tan fuerte que se le han hinchado los ojos.

Beverte que ha llegado el jueves á Madrid procedente de Lisboa, dice que el estado de su compañero es poco satisfactorio.

Ha quedado en Lisboa muy atendido por los individuos de la cuadrilla.

Como consecuencia de su enfermedad no podrá torrear el domingo en Nimes.

Hasta hoy nada existía acordado para que se corran en la Plaza de Toros de Palma, toros este verano.

A las gestiones hechas por los arrendatarios no ha respondido la afición, por estar sorda, ó porque ande mal de pasta acufada.

Y lo de Manacor murió antes de nacer.

Ayer no hubo novillada ni hubo nada.

Quedado reducido á una camama.

Donde las toman las dñs. Estoque

La Diputación Provincial, pasando por encima de todo, y barriendo hacia adentro, nombró médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento á don Eugenio Lozada y á D. Domingo Escafi.

Una Real Orden de dos del corriente, recibida hoy, ha venido á debaratar los planes fusionistas haciendo honor á la vez, á la justicia.

Por haber faltado la Diputación Provincial á las prescripciones del Párrafo 1.º, Artículo 3.º del Real Decreto de 5 de Enero próximo pasado, han quedado sin efecto los nombramientos de Médico y Suplente de la comisión mixta de reclutamiento, nombrándose en su defecto á D. Antonio Frontera y á D. Bartolomé Bannasar.

Los que agotaron todos los medios legales para que el recurso, contra el acuerdo ilegal de la Diputación se eternizara, aja se las hayan con su conciencia, puesto que con llevarse las cosas con la irregularidad debida, el Sr. Lozada hubiera cesado hace meses.

Por supuesto los que así obran se creen poco menos que immaculados.

¡Cuestión de apreciar las cosas!

A la sesión acudió de hoy mucho público.

¡No hubo toros ni cañas!

Se esperaban una interpelación al Alcalde.

¿Porque diran Vds?

Pues porque el Alcalde manda que se cumplan las ordenanzas municipales.

Entre el público vimos á muchos taberneros y dueños de cafetines.

A la sesión no acudieron los Sres. Planas y Deyá, los que con su celo dieron pie al Alcalde para que se mostrara todo lo severo que hoy se muestra.

CARTA ABIERTA

Sport en Menorca

Á PEDAL Y MANUBRIO

Ciclistas.—Colombiofilos.—Nueva falua.—La pezca.

Mi distinguido amigo: ¿Me escribirás lo que de Sport haya por Menorca? Si, te dije, al despedirnos en estrecho abrazo, y como lo prometido es deuda, voy á cumplirla, segun me permitan los sucesos, dándote varias notas que en tus «Páginas Ciclistas» puedes apuntar.

Cerca de veinte ciclistas habrá en toda Menorca, faltos de organización, sin iniciativa ninguna. Salen de paseo con la máquina muy claras veces. Hay que hacer constar que solamente seis son neumáticas y las restantes de goma dura.

El Domingo salieron de excursión varios de los mejores ciclistas de esta capital, montados en máquinas neumáticas.

Salieron de Mahón y continuaron por Alayor.—Mercadal.—Ferrerías.—San Cristóbal, regresando por Mercadal.—Alayor y Mahón; el recorrido fué de ochenta kilómetros aproximadamente, empleando en el trayecto desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche parándose á cada pueblo para tomar refrescos y merendar.

Signan los señores Bagur, Mantolau, Palpal y Albertí, animando las excursiones, gran propaganda y con su iniciativa quizá levanten de su letargo á los demás ciclistas y en unión de las Baleares llevar á cabo carreras, nuevas en Menorca. Es más, podrían organizr excursiones á las cuales asistieran los marinos de la escuadra, muchos de los cuales son dueños de máquinas.

A ti, mi querido Pedal, te toca animar en tus «Páginas Ciclistas» y en la «Veloz» una excursión á esta Isla, aprovechando las grandes fiestas que se preparan para recibir al nuevo acorazado «Cristóbal Colón» y así juntamente con los oficiales de la armada pudierais dar varias carreras y establecer algunos recorts.

Por San Juan los jóvenes antes nombrados darán en Ciudadela unas carreras, y es de esperar se asocien á su pensamiento los otros ciclistas.

Lástima que la gran afición á las palomas mensajeras no haga mover los pedales á los ciclistas; las sueltas que de dichas aves se hacen, y los excelentes resultados obtenidos demuestran claramente de la manera adelantada que llevan las crías. Desde el canal de Alcudia y de todas partes de la Isla se han soltado buen número de palomas y las pérdidas han sido pocas dado el número que se suelta.

Cuando el tiempo me lo permita te daré á conocer minuciosamente las sueltas y los palomares mas adelantados.

Varios sócios del Club de Regatas han adquirido de Barcelona una falúa que dado el nombre del constructor D. Migul Cardona y las pruebas que varios sócios han hecho en este hermoso puerto, dará trabajo á las trayneras del «Oquendc» y «Vizcaya» y ganando por supuesto á su compañera «Aguila». La Chispa, que este es su nombre hará su primera salida cuando se verifiquen las grandes regatas de las fiestas en recibimiento del «Cristóbal Colón».

Empieza á animarse la costa de pescadores; no te hubiese hablado del sport de pezca á no haber visto varias veces en el muelle y en las escabrosas rocas de cala Fontanellas, á una preciosa señorita en traje de marina; y con sombrero ídem, poner cebo á los anzuelos y calarlos para pescar algunos de los millares de crustáceos que se crían en este profundo puerto. Un amigo me dijo la mucha afición que tienen las bellas de hacer tragar el anzuelo á las lisas; algunas de estas llegan á pesar cerca de dos kilos. Un marinero me dijo

que un tal Quicus había sacado en una tarde 35 kilos de lisas.

Adios, querido Pedal y Manubrio, dá mis más espresivos recuerdos á los amigos de la «Veloz Sport Balear» y en particular á nuestro querido Director y á la redacción, y tu recibe el más sincero efecto de affmo. s. q. b. s. m.

ANTERO DE PEÑAFORT

Mahón 13 Mayo 1897.

PALMA

Por la Dirección General de Penales se han librado al Gobierno Civil de esta provincia 300 pesetas para una conducción de presos y penados á los Establecimientos penitenciarios de la Península.

—Han sido confirmados los honores de Jefes de Administración Civil por haber satisfecho al Estado al exgobernador civil de esta provincia don Pedro Miranda que ejerce actualmente dicho cargo en Malaga y al notable grabador nuestro paisano D. Bartolomé Maura.

—Ha sido destinado al penal de Alcalá para cumplir seis años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio Mateo Bannasar y Picornell que se encuentra en la cárcel de esta ciudad.

—Por el Rectorado de Barcelona se anuncia que los opositores á escuelas públicas elementales y auxiliares de niños vacantes en el distrito universitario deberán dar principio al ejercicio oral el día 28 de los corrientes á las nueve en la Sala del Museo anatómico.

—Se ha concedido el título de Misioneros Apostólicos á los Rdos. D. German Ubeda, Mayor-domo del Sr. Obispo de Menorca y á D. Jaime Tutzó, Pbro.

—Ayer tarde el paseo del muelle se vió muy desanimado.

En cambio en el del Borne por la noche asistió numerosa gente.

—D. Casildo Zavala presidente accidental de la Audiencia de este territorio manda la busca y captura de Miguel Amengual Salvá (á) Fornaret procesado por delito de hurto.

—¿Lo han reparado los inspectores de policía? Seguramente que nó, cuando no las han hecho ir á casita. Se trata de que en la Glorieta, cada noche, en derredor de varias mesas se reúnen algunas mujeres sospechosas. Suplicamos á la policía dé algún paseito por aquellos alrededores y se convencerá de lo que delatamos.

—Anoche en el Fielato de Santa Catalina hubo su miajita de alboroto, interviniendo la guardia municipal.

—Anoche faeron encerrados en Capuchinos dos sujetos que iban algo embriagados.

—Solemnísima resultó la función que ayer se celebró en la Iglesia de S. Francisco en honor de S. Antonio.

Cantóse la misa del Sr. Cussini y las glorias del inlicito varon fueron ensalzadas por el P. Gerardo de Noya.

—D. Bartolomé Rullán ha sido nombrado custodio de la Iglesia de S. Bernardino de la villa de Petra.

—Mañana es esperado en esta el Comisario de Guerra de Primera D. Francisco Bó recientemente destinado á prestar servicio á esta Capitanía General.

Fiestas callejeras

Animadísimas estuvieron ayer las populares fiestas callejeras de la Trinidad y San Antonio. Merecen nuestros plácemes Clavarios y mayordomos por su buen deseo y sus esfuerzos en complacer á sus asociados.

Otra y van...

Sin ánimo de molestar á la respetable compañía Tabacalera hemos de lamentar y aun censurar claramente que los individuos del resguardo se tomen la justicia por sus manos.

No son los que al contrabando se dedican en Mallorca gente que resiste á la fuerza armada.

Huyen de los del resguardo y de los carabineros por lo general, como huye de la cruz el diablo.

Por no hacer más afflictiva la situación del individuo del resguardo que perpetró en Capdepera un homicidio, no queremos dar detalles del hecho.

Esperemos los fallos de la justicia ó el sesgo que el asunto toma.

Hoy solo diremos que el triste hecho de Capdepera evoca otros de parecida índole perpetrados por delitos análogos.

Subastas

El día 28 de los corrientes se subastará á las 12 de la mañana la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido en la Plaza Mayor, del Aceite del Mercado, Depósito de carnes y Matadero de volatería y en las calles que añuyen directamente á la Plaza Mayor.

El tipo de la subasta es el de 7250 mensuales.

Se subastan tres años.

Para ser postor hay que depositar 5.000 pesetas en metálico ó valores públicos.

El rematante deberá ampliar la suma de pesetas 17500.

Servicio telegráfico

Agresión á Félix Faure

Atentado.—Faure de paseo.—La dinamita. Madrid 14, 9'50 m.

Desde París recíbense extensos despachos dando cuenta del atentado de que ha sido víctima el Presidente de la vecina República Monsieur Faure, al dirigirse á las correrías de caballos.

Había salido de Palacio en coche á la gran Drumont llevando los postillones calzón blanco, chaquetilla roja y gorra con borlas de oro.

Precedía al coche en que iba el Presidente un correo de Gabinete vestido con casaca azul y llevando en el cinto un cuchillo.

El Presidente llevaba á su derecha á su esposa y en otros carruajes acompañábale sus hijas y los ayudantes.

Enorme muchedumbre presenciaba el paso de la comitiva.

Al llegar al coche que conducía á Faure frente á la cascada y en el bosque de Bolonia oyóse una fuerte detonación. Los caballos encabritáronse se alarmó la gentes pudo el cocher evitar desgracias y el coche siguió á galope tendido el paseo del bosque.

El presidente había sido víctima de un atentado anarquista.

El agresor.—¡A lincharle!—Armas y fragmentos.—Un papel

Madrid 14, 9'50 m.

Tan luego se calmaron los ánimos y se tuvo el convencimiento de que nadie había sido herido por la bomba que se suponía estalló muy junto al carruaje del Presidente la muchedumbre se dirigió á un matarral desde donde se creía haber sonado su disparo encontrándose á un hombre que fué golpeado brutalmente por la multitud que quería lincharle.

La policía logró salvarse, conociéndose después que se trataba de uno de sus compañeros.

Por el suelo encontraron fragmentos de un cilindro de hierro que debía tener de veinte centímetros de longitud por diez de diametro, una pistola vieja, un puñal y un pedazo de papel que tenía escrita esta inscripción.

«Ejecución de Felix Faure.»

No se explica.—Presos y detenidos.—Manifestación de simpatía.

Madrid 14, 9'50 n.

Nadie puede explicarse como pudo estallar la bomba puesta en el matarral ni nadie sabe tampoco como ocurrió la explosión.

Seguidamente hicieron muchas detenciones siendo puestos en libertad los detenidos contra los cuales no resultó cargo alguno.

Los embajadores que tienen legación en Paris, los altos funcionarios y el cuerpo diplomático y consular acudieron al Eliseo á felicitar á Faure, protestando del atentado.

En el mismo sitio donde estalló el petardo en 1867 el polaco Baretosky y hizo un disparo contra Alejandro II y unos pasos más lejos el año pasado un francés disparó contra Faure.

Mas detalles.—Confusión y palos.—Atencion del Presidente.

Madrid 14, 9'50 m.

En la prefectura de policía se han enviado todos los objetos encontrados en el bosque de Bolonia.

El tubo era de plomo y estaba cargado con pólvora y sin proyectiles, debió explotar por medio de una mecha puesta de antemano.

La pistola estaba cargada y el puñal tenía grabado en la hoja las palabras «Alsacia, Lorena y Polonia».

El agente golpeado fué considerado por la multitud como autor.

Hállase enfermo de gravedad. El Presidente al enterarse de lo ocurrido envió á uno de sus ayudantes á preguntar por el estado del agente de policía atropellado.

La familia de Faure al ocurrir el atentado dió muestras de una serenidad á toda prueba.

Entusiasmo.—Vitores y aplausos.—El agresor.—Otro detenido.

Madrid 14, 9'50 m.

Cuando regresaba Faure de las carreras de caballos y se dirigía al Eliseo la muchedumbre vitoreole con entusiasmo dispensándole cariñoso saludo.

Faure emocionadísimo saludó á la multitud.

Hállase detenido un individuo que se supone sea el autor del atentado; llámase Gallet, carece de profesión y vive en la calle de Gide Levallois.

Hay tambien detenido otro individuo que tiene 19 años.

El atentado ha sido condenados por todos y ha servido para demostrar las simpatías que sienten por Faure el pueblo francés.

El diestro Bombita

Madrid 14, 9'50 m.

La familia del diestro Bombita sigue recibiendo ininidad de visitas de los amigos del simpático diestro que preguntan por interés por las noticias que se reciben de Lisboa.

Esta mañana los últimos despachos telegráficos acusaban notable mejoría.

En honor de Z orrilla

Madrid 14, 9'50 m.

Desde Burgos telegrafían diciendo que se ha suspendido por causa de las lluvias la visita que debía hacerse el sepulcro donde descansan los restos del consecuente republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Su familia ha recibido muchos telegramas de pésame.

La velada celebrada anoche para solemnizar el aniversario de su muerte estuvo en extremo concurrida, resultando el acto cariñoso recuerdo al político.

Lachambre en Palacio

Madrid 14, 12'45 t.

Esta mañana el General Lachambre ha visitado en Palacio á S. M. la Reina.

Esta dispénsole cariñosa acogida, preguntándole con interés por el curso y la campaña.

Desde Palacio se dirigió el General al Palacio de Buena vista cumplimentando al Ministro de la Guerra.

La firma de hoy

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la sanción regia varios indultos de penas leves.

Ha firmado tambien la Reina, una pequeña combinación de cargos en la Magistratura.

BOLSIN

Barcelona 14, 10 m.

Interior. 65'77

Exterior. 61'76

ANUNCIOS GENERALES

SANDALO SOL

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flojos de las vías urinarias.

Precios: 2 pesetas y 50 céntimos

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

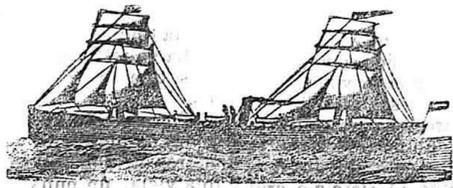
se curan seguramente con

PERLAS ANTISEPTICAS SOL

base CEROZOTAL TERPINOL Y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho: temores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.ª

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá de Barcelona el 15 de junio el vapor

"BARCELONA,"

Saldrá de Barcelona el 30 de junio el vapor

"CATALINA,"

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Además, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la C.ª, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

Últimos días de liquidación de la antigua casa SERRAT

TODOS LOS GENEROS SE VENDEN A PRECIOS DE FABRICA. A ruegos de nuestra cliente a hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia

7-BRONDO-7



HERPES

CÚRANSE CON EL LIMIENTO

SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma en su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL:—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS,

Bronquitis crónicas y toces pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS, P. DE ANTONIO MAURA

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Setiembre: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

Se vende un solar en la calle de Burgos de esta ciudad en donde existe una co aduría. Informes: Bazar Palmesano, Plaza de Cort.

Se desea vender una botiga situada en la calle de San Miguel, número 75. Para informes dirigirse Rambla núm. 17 Taller de carpintería.

Baratura Verdad Permanente

SAN NICOLAS 22- ORFILA 2

El favor que el público nos está dispensando, es una prueba más de la BONDAD y BARATURA de nuestros artículos.

NUEVO SISTEMA DE VENDER POR LOTES

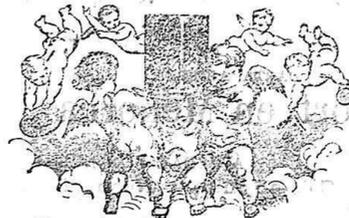
POR 20 PESETAS.—Dejamos elegir á gusto del comprador, un corte de vestido de seda y otro de indiana ó batista, y 6 pañuelos puro hilo. Por el mismo precio un corte de 3'90 metros seda listada ó lisa para blusas y un sombrero.—FIN DE SIGLO.

POR 25 PESETAS.—Un corte de vestido FANTASIA con seda ó sin ella, una pieza madaplan «Torre Eiffel» de 20 metros y un corte de vestido indiana ó Raso de algodón. Por el mismo precio una magnífica camisa de Señora una pieza madaplan «Torre Eiffel» de 20 metros, media docena de pañuelos blancos, dobla el hilo puro hilo y un corte de vestido indiana ó batista estampado.

POR 30 PESETAS.—Una sombrilla FIN DE SIGLO, dos sábanas sin costuras de 12 paños por 16, y media docena pañuelos hilo blanco ó color.

POR 35 PESETAS.—Un corte vestido seda. Se puede elegir entre un buen surtido.

ANUNCIAREMOS NUEVOS LOTES



SOMBRERERÍA BAUZA

P. ANTONIO MAURA-15

Gran fábrica de GORRAS, desde 2 reales hasta 32 una.

Especialidad en formas y modelos para ciclistas.

Gorras para Empleados, Colegiales, Cocheros, etc., etc.

SE FABRICAN A MEDIDA

Depósito de equipos militares de la renombrada casa de D. Juan Medina.—Barcelona, rigiendo los mismos precios.

PLAZA ANTONIO MAURA-15

GRAN LAMPISTERIA Y QUINCALLA

DE

JOSÉ IGNACIO FUSTER

SUCESOR DE AGUILO

Nuevo mechero incandescente X.

Luz clara y brillante con un 50 por 100 de economía sobre los mecheros ordinarios y superiores á todos los hasta hoy conocidos.

MANGUITO PRESURTENTE

Grandes existencias en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, loza, porcelana y toda clase de objetos de adorno como jarrones, figuras de bronce propisos para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

APARATO COJE-MOSCAS

De excelentes resultados prácticos para apricionan tan molesto insecto.

Cada aparato va acompañado de un prospecto.

7-PALMA-7 SAN NICOLAS 7-PALMA-7

Tarifa de Anuncios

para los periodicos Última Hora, Almudaina, Liberal Palmesano y HERALDO DE BALEARES

Por centímetro cuadrado en 1.ª página, 00'8

Por id. id. en 2.ª id. 00'6

Por id. id. en 3.ª id. 0'04

Alcaldía de Palma

Con el objeto de revisar los expedientes de los mozos descritos al margen que han dejado de presentarse por haber variado su actual domicilio, esta Alcaldía les cita de nuevo por medio del presente edicto para que se presenten en el negociado de quintas á los efectos que procedan, de lo contrario incurrirán en la consiguiente responsabilidad.

Palma 11 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Vida Religiosa

Santos de hoy

San Basilio el Magno obispo y confesor y San Eliseo fr.

Santos de mañana

Santos Modesto y Vito y Santa Crescencia, mártires y San Julio soldado mártir.

Cultos para mañana

Continúa el jubileo de cuarenta horas en la Merced dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

—En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

—En Santa Clara al anochecer el ejercicio dedicado á la Asunción de la Virgen.

Tip. del HERALDO DE BALEARES